

**PIQUETE ▶** ¿Acaso el tutelaje femenino ahí y en el Ejecutivo acabará con la añeja crisis?

■ Debe al IMSS, SAT e INFONAVIT advirtió el líder sindical, Mario Cortés

## Riesgo de colapso en UAEM por pesada deuda financiera

Se presume manejo irregular de recursos durante administraciones pasadas

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



### ■ CAMBIO, SÓLO CON LOS TRABAJADORES

Al participar en el desfile del Día Internacional del Trabajo junto con más de 80 organizaciones sindicales, la candidata de la coalición 'Dignidad y Seguridad por Morelos. Vamos Todos', Lucy Meza, recordó que el cambio no puede ser si no es de la mano de los trabajadores, quienes son la base de la economía y la fuerza de la entidad.

■ El gremio de esos trabajadores recuerda que hubo promesas hoy incumplidas

### Traicionó la SDEyT compromisos establecidos para los artesanos

Anuncian manifestación pacífica a las afueras de las oficinas de la dependencia

▶ 04

■ Se realizará un foro para analizar situación actual en esa área

### Se conminó a los candidatos a legislar libertad de expresión

Se llama a las aspirantes al Ejecutivo a fortalecer el rubro y garantizar seguridad

▶ 04

También, se exigió seguridad; lamentan la grave violencia

### Por los derechos laborales fue la marcha de este 1/05

Organizaciones sindicales, trabajadores y ciudadanos se movilizaron en defensa de los derechos laborales. Cientos de trabajadores marcharon en distintos puntos de Cuernavaca por el Día del Trabajo; todos los contingentes llegaron al Zócalo capitalino para alzar la voz y exigir respeto a sus derechos laborales. Las movilizaciones de este miércoles comenzaron desde las 08:00 horas.

▶ 03

El mosquito transmisor, más resistente a altas temperaturas

### Prevé salud estatal posible próximo repunte de dengue

Morelos podría registrar un posible repunte de los casos de dengue incluso mucho más agresivo que el año pasado por la presencia del serotipo tres y cuatro, advirtió el director de los Servicios de Salud (SSM), Héctor Barrón Olivares. En entrevista, alertó que se espera un incremento de casos de dengue por lo que analizan qué tipo de insecticida se utilizará para abatirlo. El funcionario estatal dijo que ante el gran número de casos de dengue.

▶ 04

Según el Tribunal Unitario de Justicia Penal para ellos

### Delitos de drogas y armas son recurrentes entre adolescentes

Narcomenudeo, portación y posesión de arma de fuego son las principales causas por las que el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes inició en el primer trimestre de este año carpetas de investigación contra menores infractores. La presidenta de este Tribunal, Adriana Pineda Fernández, dijo la mayoría de los menores infractores vive en entornos de violencia familiar, lo que representa un factor en su conducta delictiva.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político  
Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## Rafa Reyes rumbo a la coordinación de Morena en el próximo Congreso

La presente legislatura se ha sumido en un mar de inacción y opacidad, donde los intereses políticos personales eclipsan el bienestar colectivo, por lo que con una gestión marcada por la falta de transparencia en la asignación de recursos y la priorización de acuerdos políticos sobre las necesidades reales de la ciudadanía, los diputados locales han defraudado las expectativas de quienes confiaron en ellos para representar sus intereses.

LA DIVISIÓN DE LEGISLADORES MORENISTAS.- Es lamentable constatar que una parte significativa de los legisladores se encuentran más preocupados por sus futuras campañas electorales que por cumplir con su deber legislativo; de ahí que la parálisis legislativa resultante de esta situación es alarmante, dejando en el olvido temas cruciales como el derecho fundamental de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, evidenciando así una desconexión preocupante con las demandas y necesidades de la sociedad que juraron servir.

Han transcurrido varias semanas sin sesionar precisamente por la falta de convocatorias por parte del candidato a reelegirse en la diputación local por el PAN, Francisco Sánchez Zavala, quien por cierto, se presume desvió de recursos públicos para fines personales y electorales, así como la ausencia de rendición de cuentas que son apenas algunas de las prácticas que caracterizan esta legislatura. Y es que, resulta indignante observar cómo se utilizan los recursos y la infraestructura del Legislativo para beneficio propio, mientras temas de vital importancia como la despenalización del aborto quedan en el limbo legislativo.

Ante esta realidad desalentadora, es imperativo que la ciudadanía tome conciencia de la importancia de elegir representantes comprometidos con el bien común y el ejercicio transparente del poder, sobre todo, porque la próxima legislatura no puede permitirse repetir los mismos errores y omisiones que han caracterizado a la actual.

Lo cierto es que la democracia exige responsabilidad y compromiso por parte de quienes tienen el privilegio de ocupar cargos públicos; y por ello se les debe recordarles a nuestros representantes que su deber es con la ciudadanía, no con sus

ambiciones personales o políticas.

¿RAFA REYES, LIDERARÁ A MORENA? En el panorama político actual, surge una figura que se perfila como el próximo líder del grupo parlamentario en el Congreso del estado por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Rafael Reyes Reyes, tal como quedó evidenciado durante la reciente conferencia de prensa con la mayoría de los candidatos a diputados locales morenistas.

Hay que recordar que Rafa Reyes, ha triunfado en las últimas dos contiendas por la alcaldía de Jiutepec, uno de los municipios más importantes del estado después de Cuernavaca, donde su liderazgo propone encabezar el proyecto y la agenda legislativa de Morena, con miras a consolidar un grupo parlamentario capaz de contrarrestar el Poder Ejecutivo, independientemente del resultado de las elecciones para la gubernatura para hacer un contrapeso político.

Es crucial que la próxima legislatura en Morelos deje de lado los intereses económicos y políticos que han permeado la actual, y se enfoque en atender las necesidades y demandas de la ciudadanía, de ahí que los diputados locales deben ser los verdaderos representantes populares, comprometidos con el bienestar de la población, en lugar de sucumbir a divisiones, ataques, actos de traición y la ambición desmedida por el dinero público, como lamentablemente ha sido el caso en la legislatura saliente y por ello se requiere de personas con liderazgo comprobado como el de Rafael Reyes para evitar divisiones y confrontaciones como ocurre actualmente en la Legislatura LV.

Y es que en la legislatura 56 tiene ante sí el desafío de demostrar su compromiso con el pueblo de Morelos, de ser una legislatura que marque un quiebre con las prácticas corruptas del pasado, priorizando el servicio público sobre los intereses particulares y por ello, es hora de que los diputados locales cumplan con su deber de representar verdaderamente a la ciudadanía, abordando las problemáticas reales que afectan a la población, como la falta de servicios básicos, la inseguridad y el desempleo como bien lo dejó en claro el candidato Rafael Reyes.

Incluso, el ex mandatario municipal de Jiutepec, destacó que la próxima legislatura, si la gente les da el voto de confianza para alcanzar una curul, deberá de ser un espacio de diálogo y consenso, donde se prioricen las necesidades del pueblo por encima de las agendas partidistas.

De ahí que es fundamental que los ciudadanos estén vigilantes y exigentes con sus representantes, para asegurar que cumplan con sus promesas y actúen en beneficio del pueblo. Solo así se podrá construir un Morelos más justo, equitativo y próspero para todos.

JONATHAN MARQUÉZ Y EL PRI EN EL LEGISLATIVO.- El dirigente del Partido Revolucionario Institucional en Morelos (PRI), Jonathan Efrén Márquez Godínez también se prepara para liderar a su grupo parlamentario en el próximo Congreso local.

Y es que su ascenso al Poder Legislativo no es sorprendente, dado su historial como dirigente del partido en el estado de Morelos en los últimos años, sin embargo, su nominación como coordinador del grupo parlamentario del PRI plantea interrogantes sobre la verdadera dirección que tomará el partido.

Márquez Godínez es descrito como un individuo con una amplia experiencia en la política local, pero su estrecha relación con los líderes nacionales del PRI sugiere que su ascenso al poder legislativo podría estar más vinculado a lealtades partidistas que a un genuino compromiso con el cambio progresista.

Los tricolores confían en alcanzar entre tres y cuatro diputados locales de mayoría y representación para constituirse como un grupo parlamentario fuerte, solidario y unido para equilibrar las fuerzas en razón de que, la alianza que hicieron con otros partidos políticos para la gubernatura, municipios y distritos será fundamental para el proyecto político que a nivel nacional se ha logrado conformar. La confianza es en ser un contrapeso dentro del Legislativo y dejar de ser un micro partido como ocurrió en los últimos años al tener solo un representante tricolor en el Congreso.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



## El "qué hacer" para erradicar la violencia feminicida

Ante la falta de prevención y procuración de justicia para las víctimas de feminicidios, Morelos continúa en este 2024, entre los primeros lugares en el país en este tipo de crímenes con saña contra las mujeres.

Las cifras del año pasado, según todas la evidencias y denuncias, continúan en escala ascendente, por lo que violencia e inseguridad para las mujeres prevalece en el estado.

Todo ello en un contexto de campañas políticas en las que abunda el criterio de "prometer no empobrece", salvo contadas excepciones de algunas candidatas que han abordado el tema en su discursos.

Resulta preocupante que, ante tal escalada de descomposición social, sean solo algunas instancias gubernamentales y muchas asociaciones mujeres de la sociedad civil y feministas, quienes alcen la voz para poner el dedo en la llaga del fenómeno de abusos contra las

mujeres. Ante tal panorama y nulos resultados, en ocasiones llegamos a entender la actitud anárquica y extrema protesta, lo cual no implica la apología de la violencia sin resultados concretos.

Por todo ello es que no dejaremos de insistir en evidente urgencia de que las y los actuales aspirantes a cargos de elección y puestos en las administraciones federal, estatal y municipal se manifiesten en el sentido del "¿qué hacer?" para detener el grave avance de los delitos de alto impacto los cuales, como ya lo anotamos, inciden sobremanera en la población de mujeres.

En el plazo inmediato, no basta con señalar los nulos resultados en materia de seguridad pública, sino que las actuales autoridades, sobre todo en el rubro de la prevención de delito, investigación y procuración de justicia, den los resultados a que se comprometieron al asumir el cargo y que la de Morelos deje de ser una sociedad atemorizada.

Por lo tanto, en corto plazo, deberíamos estar ya escuchando las estrategias y acciones que están diseñando los equipos de seguridad y prevención del delito de las y los actuales candidatas, destinadas a revertir las cifras que anotamos al inicio de esta colaboración.

En el mediano plazo, es decir, en el mes de octubre, cuando se renueven las administraciones de los tres niveles de gobierno podría ser el inicio, sin duda, del cumplimiento de las amplias expectativas generadas en los compromisos de campañas.

Existen tantos y tan graves pendientes con la sociedad mexicana y específicamente, con las mujeres, que por pequeños y graduales que sean los avances que se alcancen en los primeros días, serán fundamentales para consolidar la erradicación de la violencia feminicida y la descomposición social que la antecede y acompaña.

■ Debe al IMSS, SAT e INFONAVIT advirtió el líder sindical, Mario Cortés

# Riesgo de colapso en UAEM por pesada deuda financiera

GERARDO SUÁREZ

La UAEM enfrenta una crisis financiera inminente que podría llevar al colapso en los próximos años si no recibe respaldo económico por parte de los gobiernos federal y estatal. Así lo advirtió Mario Cortés Montes, Secretario General del Sindicato Académico, quien denunció el manejo irregular de los fondos durante administraciones pasadas en la máxima casa de estudios de Morelos.

Cortés Montes señaló que la deuda actual de la universidad es insostenible debido a los altos intereses acumulados, y enfatizó la urgencia de renegociar estos términos para evitar un deterioro mayor de la situación financiera.

Estas preocupaciones fueron expresadas durante la manifestación del Día Internacional del Trabajo, en la que más de 3 mil trabajadores académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos marcharon en apoyo a su contrato colectivo de trabajo. Además, protestaron contra los topes salariales que no han sido ajustados conforme a la inflación, y demandaron la negociación inmediata de las deudas con el IMSS, Infonavit y el SAT. El Secretario General del

Sindicato Académico resaltó el compromiso de los trabajadores con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, y subrayó la necesidad urgente de que las autoridades gubernamentales brinden

el apoyo necesario para garantizar la estabilidad financiera de la institución educativa. El llamado de Mario Cortés Montes a las autoridades se fundamenta en la preocupación compartida por toda

la comunidad universitaria ante la situación financiera que enfrenta la institución. Sin un respaldo adecuado, la calidad educativa y el bienestar de los estudiantes y trabajadores se verían compro-

metidos. Además de la urgencia de resolver la situación financiera, el sindicato académico destaca la importancia de mantener las condiciones laborales justas y equitativas para todos los empleados.

También, se exigió seguridad; lamentan la grave violencia

## Por los derechos laborales fue la marcha de este 1/05

GUADALUPE FLORES

Organizaciones sindicales, trabajadores y ciudadanos se movilizaron en defensa de los derechos laborales. Cientos de trabajadores marcharon en distintos puntos de Cuernavaca por el Día del Trabajo; todos los contingentes llegaron al Zócalo capitalino para alzar la voz y exigir respeto a sus derechos laborales. Las movilizaciones de este miércoles comenzaron desde las 08:00 horas. En el centro de Cuernavaca llegaron contingentes de maestros, telefonistas, electricistas, obreros, empresarios y hasta candidatos. Pero también este 1 de mayo en el Día Internacional del Trabajo, los trabajadores salieron a las calles para reclamar seguridad. Las organizaciones gremiales y sindicales como el SNTE, SITAUAEM, STAUAEEM, CNTE, CTM, SME y de telefonistas lamentaron la violencia que vive el estado. Además, lamentaron el alza en el precio de los productos de la canasta básica y precarización del empleo. El líder de la Confederación de Trabajadores de México, Vinicio Limón Rivera, se pronunció contra la reforma a la ley de pensiones.

**Yo le juego a los ganadores**  
Golberto

¿Qué es **progol**?

Es un concurso que consiste en predecir el resultado de partidos de futbol. Participar es muy fácil, solo sigue los siguientes pasos:

- 1** Ingresa a **alegrialoteria.com**  
(Disponible de lunes a viernes)
- 2** Llena tu quiniela, selecciona: **LOCAL, EMPATE o VISITA** de cada uno de los **14** partidos  
Quiniela Progol: **\$15.00**
- 3** Progol te da una segunda oportunidad, jugando con **7** partidos en la **REVANCHA**  
Quiniela Revancha: **\$5.00**

Progol tiene 5 niveles de premiación  
¡Ganas desde 10 aciertos!

LUGAR	ACIERTOS
1	14
2	13
3	12
4	11
5	10

Cuando te llegue la suerte, juega en **Alegría LOTERÍA .com**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**

El gremio de esos trabajadores recuerda que hubo promesas hoy incumplidas

# Traicionó la SDEyT compromisos establecidos para los artesanos

Anuncian manifestación pacífica a las afueras de las oficinas de la dependencia

KEVIN SALGADO

Artesanos morelenses denuncian que no se les ha brindado el apoyo que se les prometió por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Estado de Morelos (SDEyT), así lo dio a conocer Federico Sáenz, vocero del gremio de artesanos estatal.

En entrevista, el vocero, aseguró que, hasta el momento, no han cumplido con su palabra de otorgar recursos o fondos para el rubro artesanal.

En los próximos días, integrantes del gremio y líderes, se manifestarán de manera pacífica a las afueras de las oficinas de la titular de la SDEyT, para exigir los apoyos que se prometieron y poder llegar a un acuerdo.

El gremio está conformando de 1600 integrantes aproximadamente, en el cual, se les ha fallado a los productores artesanales que cuentan con talleres dentro de sus comunidades y se dedican a fabricar artesanías para ganarse la vida.

Solicitan a la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo del Estado de Mo-

relos, quien dirige Ana Cecilia Rodríguez, cumplir con sus promesas y que no sólo queden en palabras, puesto que, artesanos señalan mentiras, ya que, nunca le han cumplido al sector artesanal, que coadyuvan a la economía del estado.

Exhortan a Ana Cecilia Rodríguez, titular de la SDEyT, mostrar disposición y apertura al diálogo para negociar con el gremio, y así lograr un plan de estrategia, donde los apoyos lleguen correctamente a los artesanos morelenses.

“Una manifestación pacífica, sin nada de violencia, solamente cerrando oficinas y esperar para llegar a buenos acuerdos”, expresó Federico Sáenz.

El recurso por medio del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), es el apoyo económico y de insumos que exigen los artesanos morelenses para incrementar la producción de sus artesanías y, por ende, levantar sus ventas, y que hasta el momento no lo han recibido.

Federico Sáenz, vocero del gremio de artesanos estatal, pidió a la ciudadanía, a estar conscientes a la hora de emitir su voto en la próxima contienda electoral, para elegir a candidatos que den respuestas serias y contundentes, mostrando un compromiso por las necesidades de cada sector.



**ARTESANOS MORELENSES** denuncian que no se les ha brindado el apoyo que se les prometió por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Estado de Morelos, así lo dio a conocer Federico Sáenz, vocero del gremio de artesanos estatal.

## Se conminó a los candidatos a legislar libertad de expresión

EDMUNDO SALGADO

Defensores de derechos humanos y periodistas convocaron a los candidatos a diferentes puestos de elección popular a firmar compromisos para legislar y fortalecer la libertad de expresión.

Así lo dio a conocer el periodista Carlos Quintero, quien precisó que este viernes se llevará a cabo un foro en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en donde en el marco del Día Internacional de la Libertad de Expresión, se analizará en qué condiciones se encuentran los periodistas y defensores de los derechos humanos en el estado.

“En el marco del Día Internacional de la Libertad de Expresión estaremos realizando un foro en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la máxima casa de estudios, en donde analizaremos cómo nos encontramos en Morelos y qué se debe

de hacer para mejorar”, explicó

Ante tal situación, el periodista convocó a las candidatas a la gubernatura de Morelos y a los candidatos a las diputaciones locales, para que firmen un compromiso para que en caso de ganar las elecciones, impulsen leyes que ayuden a fortalecer la libertad de expresión y evitar actos como el asesinato del periodista, Roberto Carlos Figueroa.

“Hacemos un llamado a los candidatos a diferentes puestos de elección popular, principalmente a quienes buscan ser candidatos a diputados locales, para que firmen ese compromiso para fortalecer la libertad de expresión, también a las candidatas a la gubernatura para que se comprometan a fortalecer esto y se garantice el respeto y la seguridad de poner en práctica nuestro libre ejercicio de la libertad de expresión”, concluyó Carlos Quintero.

## Prevé salud estatal posible próximo repunte de dengue

GUADALUPE FLORES

Morelos podría registrar un posible repunte de los casos de dengue incluso mucho más agresivo que el año pasado por la presencia del serotipo tres y cuatro, advirtió el director de los Servicios de Salud (SSM), Héctor Barón Olivares.

En entrevista, alertó que se espera un incremento de casos de dengue por lo que analizan qué tipo de insecticida se utilizará para abatirlo.

El funcionario estatal dijo que ante el gran número de casos de dengue que se esperan cuando inicie la temporada de lluvias, se requiere el apoyo de las autoridades de los municipios y de la ciudadanía.

Informó que, ante el incremento en las temperaturas, existe una alerta epidemiológica por esta enfermedad.

Barón Olivares indicó que la incidencia del dengue ha aumentado considerablemente a lo largo de los últimos años, incluso el mosquito transmisor se ha hecho más resistente a las altas temperaturas.

Por ello, reiteró el llamado a los municipios para intensificar los esfuerzos y las acciones de control del mosquito transmisor.

A la semana epidemiológica número 16 con corte al 24 de abril de 2024, Morelos reporta cinco defunciones asociadas a la enfermedad, y un total de 305 casos, de los cuales 47 casos de dengue no grave, 234 con signos de alarma y graves 24.



REPORTA 800 INCENDIO • 911

@SDS Morelos • @CEECA\_Morelos

#HazConciencia. Evita fogatas en bosques y selvas. ¡Los alimentos fríos también son deliciosos y más prácticos! Tú puedes evitar incendios forestales.

Según el Tribunal Unitario de Justicia Penal para ellos

# Delitos de drogas y armas son recurrentes entre adolescentes

GUADALUPE FLORES

Narcomenudeo, portación y posesión de arma de fuego son las principales causas por las que el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes inició en el pri-

mer trimestre de este año carpetas de investigación contra menores infractores.

La presidenta de este Tribunal, Adriana Pineda Fernández, dijo la mayoría de los menores infractores vive en entornos de violencia fami-

liar, lo que representa un factor en su conducta delictiva.

“En este primer trimestre del año tenemos iniciados 22 carpetas judiciales contra 24 adolescentes por 32 delitos, de estos, la incidencia ocho carpetas son por narcomenudeo; seis por portación de arma; cinco por homicidio calificado;

tres por posesión de arma; dos por violación equiparada; dos por robo de vehículo; dos por amenazas; dos por feminicidio; uno por tentativa de homicidio y uno por fraude”, dijo en entrevista.

La magistrada destacó la importancia de que padres de familia estén cerca de sus hijos e hijas para

prevenir que se vean inmiscuidos en actos que van en contra de la ley. En otro tema, la magistrada se pronunció porque las y los candidatas que actualmente compiten por un cargo de elección popular integren una agenda a favor de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.



**NARCOMENUDEO, PORTACIÓN** y posesión de arma de fuego son las principales causas por las que el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes inició en el primer trimestre de este año carpetas de investigación contra menores infractores.

## Trabajarán candidatas de Morena por reivindicar la figura del legislador

DE LA REDACCIÓN

Candidatas y candidatos de MORENA al Congreso del Estado de Morelos ofrecieron una rueda de prensa para dar a conocer que trabajarán incansablemente en la reivindicación de la figura del legislador, lo anterior a partir de la formulación de una agenda legislativa que atienda las necesidades más sentidas de los habitantes de la entidad.

A nombre de los aspirantes guindas, Rafa Reyes dio a conocer que de forma semanal las candidatas y los candidatos de la 4T ofrecerán una rueda de prensa para referirse a temas coyunturales de la vida pública del estado, asimismo para abordar los asuntos de la agenda legislativa que habrán de proponer los morenistas para el periodo 2024-2027.

Rafa Reyes aseguró que la discusión en el Congreso del Estado de Morelos tendrá que versar en cómo se puede incidir desde el Poder Legislativo en la atención de los cinco ejes del bienestar familiar: seguridad, empleo, salud, educación y alimentación, contribuyendo con ello a reducir las brechas de desigualdad existentes en el territorio.

El candidato a la diputación dijo que la unidad en favor de la entidad debe estar privilegiada por encima de grupos y fracciones parlamentarias; Rafa Reyes destacó que después del dos de junio se

construirá una agenda basada en la atención a los derechos fundamentales y que la más alta tribuna en el estado sea punto de convergencia de las prioridades colectivas.

El morenista estableció que se debe impulsar una nueva era en el Poder Legislativo, una etapa de respuestas positivas para los morenenses, en donde el debate no esté centrado en los temas de grupos, si no en cómo atender a los amplios sectores de la sociedad: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, comunidad LGBT.

Rafa Reyes dijo que quienes integren el grupo parlamentario de MORENA habrán de mantener una relación de respeto y equilibrio con quien seguramente será la próxima gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, morenense que tiene en el horizonte contribuir desde su trinchera al desarrollo de la entidad.

En la rueda de prensa participaron las candidatas y los candidatos de MORENA: Patricia Lucía Torres Rosales, Sergio Omar Livera Chavarría, Guillermina Maya Rendón, Jazmín Solano López, Luz María Mendoza Domínguez, Giovanni Soriano López, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, Martha Melissa Montes de Oca Montoya e Isaac Pimentel Mejía.

## 12 mil empresas, adheridas a programa ELSSA del IMSS

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene registradas a más de 12 mil empresas al programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), con ello se beneficia a más de 3 millones 500 mil personas trabajadoras mediante la implementación de estrategias y acciones para mejorar la salud, adoptar hábitos saludables, prevenir riesgos de trabajo y fomentar cambios en el estilo de vida.

En el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que se conmemora el 28 de abril, el IMSS señaló que, a través de la implementación de este programa, más de 12 mil centros de trabajo han obtenido el Distintivo ELSSA y se han otorgado más de 80 mil asesorías en centros de trabajo.

El Instituto destacó que las empresas adheridas al programa, obtienen múltiples beneficios como: acceso a tablero de incapacidades, materiales de apoyo como listados de comprobación, fichas técnicas, infografías, carteles y trípticos, así como herramientas de apoyo para mejorar la gestión de la prevención.

De la misma manera, se otorgan asesorías por personal experto en la materia, lo que permite tener ahorros en consultorías, la oportunidad de participar en el Congreso Internacional ELSSA, concursar por el premio anual de Empresas ELSSA, entre otros.

En cuanto a los beneficios para el personal de las empresas que implementan este programa, experimentan beneficios tangibles en términos de seguridad, salud, productividad y bienestar, lo que contribuye a un

ambiente laboral más favorable y satisfactorio.

El programa ELSSA es el resultado del análisis y los retos que enfrentó el IMSS ante la pandemia de COVID-19, es decir, es un programa post pandemia, la nueva visión de un Seguro Social orientado a la prevención primaria y a la construcción de hábitos saludables.

Este programa se conforma a partir del compromiso tripartito de fomentar, con mayor eficacia, entornos de trabajo creadores y promotores de salud y bienestar. ELSSA busca fomentar la prevención de enfermedades, accidentes en los entornos laborales, y la reducción de afectaciones por factores de riesgo ergonómicos y psicosociales en el trabajo.

Referente a la asesoría que otorga el Instituto, una vez que las empresas están adheridas al programa, incluye la evaluación de riesgos, colaboración para la elaboración de protocolos de seguridad, capacitación del personal en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la supervisión y seguimiento de la implementación de recomendaciones, así como el asesoramiento en materia de seguridad y salud laboral. Su labor es fundamental para promover ambientes laborales seguros y saludables.

En ese sentido, las recomendaciones técnicas que se emiten están basadas en evidencia, las cuales podrán ser implementadas por el centro de trabajo con el objetivo de implementar un Entorno Laboral Seguro y Saludable.

El personal de Salud en el Trabajo y Bienestar Social es el encargado de asesorar a las personas empleadoras, responsables de la seguridad y salud

en el trabajo o monitores ELSSA en los centros de trabajo, con la finalidad de que estos espacios cuenten con las herramientas y materiales de apoyo para implementar las actividades que permitan establecer una cultura de prevención.

El Seguro Social detalló que la implementación de este programa en los centros de trabajo, es un camino para favorecer entornos laborales seguros y saludables, con acciones enfocadas a los principales problemas de salud que generan ausentismo de las personas trabajadoras.

ELSSA cuenta con 10 líneas de acción: prevención de accidentes de trabajo en mano y tobillo, prevención de trastornos musculoesqueléticos en espalda, vigilancia de la salud en el trabajo, prevención de enfermedades de trabajo relacionadas con factores de riesgo psicosociales en el trabajo, promoción de la salud y el bienestar en los centros de trabajo, entre otras.

Además de la vinculación con centros de seguridad social: cultura, deporte, prevención de adicciones, PrevenIMSS en la empresa y prescripción social, fortalecimiento de la salud y el bienestar de las mujeres derechohabientes, capacitación masiva con reconocimientos CLMSS y aprovechamiento de tecnología, e-ELSSA e interoperabilidad de sistemas del Instituto.

Este programa innovador cuenta con la plataforma digital <https://elsa.imss.gob.mx> herramienta de autogestión que pone a disposición de las empresas recursos para apoyarlas en la implementación de acciones en materia de seguridad, salud y bienestar en el trabajo para el beneficio de las personas trabajadoras.



**EL IMSS TIENE** registradas a más de 12 mil empresas al programa Entornos Laborales Seguros y Saludables, con ello se beneficia a más de 3 millones 500 mil personas trabajadoras mediante la implementación de estrategias y acciones para mejorar la salud.

# Margarita González resaltó el trabajo de Agustín Alonso

## DE LA REDACCIÓN

La candidata a la gubernatura por Morena, Margarita González Saravia, reconoció el liderazgo, el trabajo y el compromiso que tiene con el pueblo el candidato a la diputación federal por el quinto distrito, Agustín Alonso Gutiérrez.

Así lo declaró al acudir la tarde de este martes al poblado de Tlacotepec en el municipio de Zacualpan, en donde la candidata a la gubernatura por Morena y Agustín Alonso, fueron

recibidos por los vecinos quienes les brindaron su apoyo para ganar las elecciones el próximo 2 de junio.

Durante el encuentro con los pobladores, Margarita González reconoció el trabajo de Agustín Alonso que todos los días recorre 12 kilómetros casa por casa para pedir el voto para él como candidato a diputado federal, para ella como candidata a la gubernatura, así como para Claudia Sheinbaum como candidata a la presidencia de México.

Señaló, que Agustín Alonso es un hombre que

ha dado resultados con la transformación del municipio de Yautepec, en donde además de las obras que realizó como presidente municipal y que impulsó como diputado local, se ha mejorado la seguridad y creció el desarrollo económico.

“Agustín Alonso va a ganar la elección porque es un candidato que recorre todos los días las calles de Morelos, porque es un político que ha transformado Yautepec”, afirmó la candidata a la gubernatura.

## Entrega Juan Ángel Flores árboles, en vez de la propaganda contaminante

### DE LA REDACCIÓN

El candidato a la diputación federal por el IV distrito electoral, Juan Ángel Flores Bustamante, entregó este día árboles de la región, en lugar de utilitarios, y propaganda electoral, como parte de su gira de campaña por el municipio de Jojutla.

“Agradezco a quienes me etiquetaron a través de las redes sociales para dar árboles en vez de utilitarios que solo contaminan; hicimos el pedido y este día estamos regalando arboles en los jardines centrales de Jojutla” explicó.

El candidato por la coalición Sigamos Haciendo Historia, que integra 13 municipios, refirió que va a seguir generando acciones de

beneficio de la gente y del planeta e impulsando las propuestas federales en torno al cuidado del medio ambiente que realice la próxima presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En total hizo una primera entrega a 600 personas que acudieron a impulsar su candidatura, sin embargo durante la siguiente semana continuará entregando especies arbóreas que generen un beneficio directo a la población.

“El candidato está tomando un enfoque innovador y ecológico en su campaña al entregar árboles en lugar de propaganda electoral tradicional. Esta iniciativa demuestra su compromiso con el medio ambiente y su voluntad de liderar un cambio hacia prácticas más sostenibles en la política” dijo un vecino del centro de la ciudad.



**LA CANDIDATA A** la gubernatura por Morena, Margarita González Saravia, reconoció el liderazgo, el trabajo y el compromiso que tiene con el pueblo el candidato a la diputación federal por el quinto distrito, Agustín Alonso Gutiérrez.



**EL CANDIDATO A** la diputación federal por el IV distrito electoral, Juan Ángel Flores Bustamante, entregó este día árboles de la región, en lugar de utilitarios, y propaganda electoral, como parte de su gira de campaña por el municipio de Jojutla.

## Junto con la CTM, Lucy Meza encabezó marcha del 1 de mayo

### DE LA REDACCIÓN

Al participar en el desfile del Día Internacional del Trabajo junto con más de 80 organizaciones sindicales, la candidata de la coalición ‘Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos’, Lucy Meza, recordó que el cambio no puede ser si no es de la mano de los trabajadores, quienes son la base de la economía y la fuerza de la entidad.

Asimismo, reconoció el apoyo que ha recibido de los sindicatos, con quienes se ha comprometido de distintas maneras, a garantizar el cumplimiento de las exigencias y necesidades de integrantes de distintos sectores.

Este primero de mayo, la candidata encabezó la marcha de la mano del liderazgo de la Confederación de Trabajadores de México CTM, acompañada de Vinicio Limón Rivera, líder estatal de la CTM y candidato a diputado federal, la abanderada de la coalición PAN-PRI-PRD-RSP destacó, no sólo la labor de este sector, sino la necesidad de mejorar las

condiciones laborales, así como la garantía de empleos dignos, bien remunerados y que no pasen por encima de sus derechos humanos.

Posteriormente acudió a tomar protesta al nuevo Comité de la Federación Fidel Vázquez Sánchez, encabezada por Vianey Nájera, y 60 sindicatos más, que mostraron su respaldo a la candidata y su proyecto, un hecho que no se veía hace varios años y que, sin dudas, cambiaría la relación del gobierno estatal con la fuerza laboral.

“Vamos a mejorar las condiciones laborales, así como la garantía de empleos dignos, bien remunerados y que no pasen por encima de sus derechos humanos. Vamos a defender nuestra tierra, vamos a defender los sistemas de producción y vamos a proteger el salario”, acotó.

Por esto, reconoció que es imprescindible que el gobierno entrante reconozca que esta voluntad del pueblo morelense por generar mejores condiciones de vida requiere de una alianza con los trabajadores y sindicatos.

## Enfermedades Diarreicas

Aquí te decimos cómo prevenirlas durante la temporada de calor:

 Lava tus manos con agua y jabón frecuentemente.

 Consume agua embotellada, hervida o clorada.

 Coloca la basura en los lugares destinados para tal fin.

 Desinfecta frutas y verduras correctamente.

 Evita comer alimentos crudos o de dudosa procedencia.

 Mantén refrigerada la comida para evitar su descomposición.

*Si presentas algún síntoma, acude a tu unidad de salud más cercana.*

**Saludables  
disfrutamos  
más**

# notaría

# 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

# El abandono de mascotas también daña el ambiente

KEVIN SALGADO

La tutela irresponsable de una mascota, como el abandono de perros en las calles, genera un problema de salubridad, un foco de infección en la capital, señaló Vanesa Perbellini, representante de la asociación "ANIMAL HEROES", en el estado de Morelos. En entrevista, explicó que, la tutela responsable es el inicio o el origen para evitar este problema de abandono animal, ya que, siete de cada 10 perros son abandonados.

Por lo que, pide a la Fiscalía Ambiental, reforzar el acopio de Cuernavaca y dar seguimiento a los procesos penales, ya que, en Morelos está tipificado como delito el abandono y maltrato animal. El abandono destina al animal a una vida miserable, porque segu-

ramente no está vacunado, sufre de hambre y de enfermedades, por lo tanto, también genera un problema de salud pública.

El problema crece, al no existir campañas de esterilización en las mascotas y por ende, surge una sobrepoblación de perros callejeros, principalmente por el abandono, por parte de los dueños.

La representante de la asociación, indicó que, los rescatistas y animalistas nunca podrán terminar con este problema si no se esteriliza a los animales y no se promueve una educación para concientizar a la población en el cuidado y la responsabilidad que implica adoptar cualquier mascota.

"Son animales que sólo vienen a sufrir al mundo, por lo que, se necesita hacer políticas públicas en pro de los animales", expresó.

El inicio del martirio de un ani-

mal, empieza desde la irresponsabilidad de las personas que compran o adoptan una mascota y no apliquen sanciones reales en contra de cualquier persona que abandone o maltrate un animal.

Vanesa Perbellini, aseguró que, ante los casos de abandono y sufrimiento de los animales, hemos perdido el derecho de adoptar una mascota en nuestras familias,

y que, cuando logremos refugios, perreras y calles vacías de perros abandonos, podemos replantearnos si realmente somos capaces de darle una vida digna a un animal bajo nuestra responsabilidad.

El cuidar a los animales es un deber ético, que deben de asumir todas las familias, para que, ya no se sigan presentando estos casos de crueldad.

## Formal invitación a candidatas al Ejecutivo para el próximo debate

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) ya envió la invitación a las candidatas al Gobierno del estado para participar en el segundo debate que se realizará el próximo 17 de mayo.

Así lo dio a conocer el consejero del órgano electoral, José Enrique Pérez Rodríguez, quien precisó que de acuerdo con lo aprobado por el consejo electoral, el segundo debate entre las candidatas a la gubernatura se llevará a cabo el 17 de mayo a las 18:00 horas en las instalaciones del Sistema Morelense de Radio y Televisión, por lo que ya se envió la invitación a las candidatas para acudir al ejercicio democrático.

"Ya enviamos a las tres candidatas a la gubernatura la invitación para el segundo debate que organiza el Impepac, un debate que de acuerdo con lo aprobado se realizará el 17 de mayo, así que esperamos una respuesta de parte de las can-

didatas", explicó.

El funcionario electoral mencionó, que este ejercicio democrático ayudará a que los ciudadanos conozcan las propuestas de las candidatas para poder así reflexionar su voto, aunque dejó en claro que tienen la libertad de decidir si quieren participar o no.

"Yo haría la invitación de que todo el mundo participe, yo también viéndolo en una perspectiva de que es un mecanismo de participación en donde el ciudadano se llena de los elementos o de las propuestas de los candidatos (...) pero sería la invitación a que participen las tres candidatas como lo que acaba de suceder a nivel nacional, bueno históricamente con tres mujeres que vamos a tener la oportunidad de tener la primera gobernadora dado que son las tres candidatas las que pueden dar a conocer sus propuestas, pero bueno si llegase a que alguien no quisiese participa, bueno están también en su derecho", concluyó Pérez Rodríguez.

## Confirmaron que sí hay desfile por Rompimiento del Sitio de Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Finalmente será la 24ª Zona Militar la que lleve a cabo la parada cívico-militar del 2 de mayo en conmemoración del 212 aniversario del Rompimiento del Sitio de Cuautla de 1812, por parte de las fuerzas independentistas encabezadas por José María Morelos y Pavón. Como ya se ha hecho tradicional en los últimos años, el desfile contará con la presencia de las fuerzas armadas de las Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina, Armada de México (Semar), además de la Guardia Nacional e instituciones educativas

Antes de que se desarrolle la parada cívico-militar, en el distribuidor vial José María Morelos y Pavón, ubicado al norte de la ciudad, en donde las autoridades militares y civiles realizarán la ceremonia conmemorativa del Rompimiento del Sitio de Cuautla de 1812. Una vez concluida la ceremonia se dará paso al desfile con los diferentes contingentes militares de la Sedena y de la Semar, de la Guardia Nacional y las diferentes instituciones educativas y sociales.

También habrá la participación de bandas musicales locales y de los estados de Veracruz y Puebla entre las que destacan Las marching bands que estarán presentes son de los estados de Puebla y Veracruz, como son Lobos G3 Marching Band de Xalapa, Veracruz y Cancinos Marching Band, de la ciudad de Puebla, que le han dado colorido al desfile, ya que más tarde hay un encuentro de bandas. Entre las organizaciones corte cívico se encuentra la Cruz Roja Delegación Cuautla, que participará

con su personal y unidades que brindan apoyo y rescate; además de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos junto con la local. El Escuadrón Acrobático Águilas De Morelos y el grupo de Charros de Cuautla, quienes serán los encargados de cerrar este desfile cívico y militar.

Al respecto el presidente del Consejo del Patrimonio Histórico de Cuautla, Jaime Martínez Rivera confirmó que la asociación civil participará en el desfile del próximo 2 mayo, que conmemora el rompimiento del Sitio de Cuautla de 1812, con cinco escenarios que mostrarán los episodios y personajes más importantes de la batalla que protagonizaron José María Morelos y Pavón y Félix María Calleja del Rey, con actores reales, caracterizados como en aquella época.

Informó que el desfile del 2 de mayo se realiza desde el año 2012, cuando se cumplieron 200 años del rompimiento del Sitio que impuso el realista Calleja a Morelos durante 72 días, forzándolo a rendirse, pero consiguiendo, por el contrario, que las tropas insurgentes mostraran la capacidad estratégica del Siervo de la Nación, quien no solo resistió al asedio, sino que logró escapar victoriosamente.

De acuerdo con Martínez Rivera, se trata de uno de los cinco sitios más importantes de la historia del mundo. "Estamos solicitando cinco camas bajas para hacer los escenarios históricos, así como uniformes para los chicos que van a ir arriba, y estamos en espera de que nos resuelvan. Al parecer así va a ser, nos van a proporcionar el equipo que estamos solicitando", dijo.

### EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 170/2024-1, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE INES APONTE CARDOSO, también conocida como INES APONTE viuda de BUENO, INES APONTE, YNES APONTE e INES APONTE C., quien falleció el nueve de septiembre del dos mil cuatro; y tuvo su último domicilio ubicado Calle No Relección número 209, Colonia Emiliano Zapata del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico el Regional del Sur y el Boletín Judicial que Edita en la Ciudad de Cuernavaca Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 11 de Abril de 2024.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

**EDICTO**

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se radico el expediente 657/2023-1 Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE LUIS A.F. SALINAS JAIMES también conocido como JOSE LUIS J. SALINAS y JOSE LUIS SALINAS JAIMES denunciado por LYDIA GOMEZ GARCIA por conducto de su Apoderado General CARLOS YOED HERNANDEZ BAHENA quien tuvo su ultimo domicilio en COLONIA 14 (CATORCE) DE FEBRERO, CALLE BUGAMBILIAS S/N, PRO HOGAR, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA MORELOS según refieren los denunciados, que falleció el treinta de enero del dos mil veintidós, por lo que se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia, habiéndose señalado las TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la Junta de Herederos.

Publíquese por dos veces consecutivas, de diez en diez días en periódico en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial" editados en el Estado.

Jiutepec, Morelos, A 19 de abril del 2024

Secretaria de Acuerdos

LIC. MARIA DEL CARMEN AQUINO SUAREZ

VoBo.

VICENTE VAZQUEZ CAMPOS  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

En este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada, en la Primera Secretaría, bajo el número de expediente 75/2024, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ÁNGEL SALGADO ESTRADA; quien falleció el treinta de enero del dos mil veintidós, teniendo como su último domicilio el ubicado en Calle Cinco de Mayo Número 326, Colonia Vicente Estrada Cajigal, CP 62460, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Junta de herederos: DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

NOTA: para publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 22 de Abril del 2024.

LA PRIMERA SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADA BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

Se tuvo denunciada la Sucesión Intestamentaria a bienes de Eduardo Sebastián Cortes Cortes, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente 515/2023, teniendo su último domicilio en: CALLE ITURBIDE NUMERO 10, COLONIA VICENTE ESTRADA CAJIAL, DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, ESTADO DE MORELOS, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS y en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil  
Yautepec, Morelos, a 13 de marzo de 2024

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIOS DE DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ.

Secretaria de Acuerdos

LIC. ODEIDA ARROYO MARÍN

**EDICTO**

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SABAS ALEJANDRO VILLANUEVA FLORES, quien falleció el día dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, radicada en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 117/2024-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, 12 de abril del 2024.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

Vo.Bo.  
LIC. AIDEE LUDIVINA DOMÍNGUEZ RANGEL. JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 272/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ALFONSO GUERRERO RUIZ también conocido ALFONSO GUERRERO, quien falleció el veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en CONJUNTO KIWI NÚMERO 2, CALLE PEDREGAL, COLONIA PEDREGAL DE LAS FUENTES EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 4 DE ABRIL DE 2024.  
ATENTAMENTE

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.  
Vo. Bo.

M. En D. SANDRA GAETA MIRANDA  
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a 18 de Abril de 2024.

C. PAVLOVA ALBARRÁN NAVARRO.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 342/2023 Primera Secretaría, relativo al Juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR sobre DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, promovido por DANTE ALBARRÁN GARCÍA contra VERÓNICA NAVARRO GONZÁLEZ Y PAVLOVA ALBARRÁN NAVARRO; se ordenó emplazar a PAVLOVA ALBARRÁN NAVARRO, por EDICTOS, en términos de lo ordenado por auto de diecisiete de noviembre y dieciocho de septiembre ambos del año dos mil veintitrés, a quien se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, plazo que empezará a contar a partir de la última publicación; quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas. Así mismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio del Boletín Judicial.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en un Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.  
ATENTAMENTE.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.  
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparecen los Ciudadanos MARIA GUADALUPE PÉREZ PEREZ, en su carácter de cónyuge supérstite, LETICIA ORTIZ PÉREZ, GUADALUPE GABRIELA ORTIZ PEREZ y SANDRA ESTEFANÍA ORTIZ PEREZ, en su carácter de descendientes del de cujus RAÚL ANTONIO ORTIZ ESPITIA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAÚL ANTONIO ORTIZ ESPITIA, quien falleció día trece de octubre de dos mil veintidós, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Otilio Montaña 105, Edificio "k" departamento 302, Unidad Habitacional Alta Vista, Colonia Alta Vista en Cuernavaca, Morelos. Mismo que fuera radicado con el número de expediente 70/2024-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 15 de abril de 2024.  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VERÓNICA NÁJERA VASA.

Vo.Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

**EDICTO**

ALEXIS CASIQUE GARCÍA  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 327/2023-2, relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO, promovido por CLAUDIA ADRIANA TOVAR ENRIQUEZ, contra ALEXIS CASIQUE GARCÍA, en el cual se ordenó emplazar, correr traslado y notificar al demandado ALEXIS CASIQUE GARCÍA, por medio de edictos, para que dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contado a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, y señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones haciéndole de su conocimiento que las copias para traslado se encuentran a su disposición en la Segunda Secretaría de este Organismo Jurisdiccional, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el Boletín Judicial de esta Ciudad.

ATENTAMENTE.  
Cuernavaca, Morelos; a 19 de abril del 2024.  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ROSA MARÍA BECERRIL REYES.

LIC.  
AIDEE LUDIVINA DOMÍNGUEZ RANGEL.  
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.